

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019.**

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**  
**Presidente de la Comisión de Presupuesto y**  
**Cuenta Pública**

**Mensaje durante la Firma de Convenio entre**  
**la Universidad Nacional Autónoma de México**  
**y la Cámara de Diputados, en el Palacio**  
**Legislativo de San Lázaro.**

**Muchas gracias.**

**Señores directores de distintas facultades de la Universidad Nacional**  
**Autónoma de México.**

**Señor rector.**

**Bienvenido también al auditor Superior de la Federación.**

**Muchas gracias a nuestro presidente de la Mesa Directiva, al**  
**diputado Porfirio Muñoz Ledo, por hacer posible este evento.**

**A nuestra secretaria general también. Muchísimas gracias.**

**Dentro de unos días vamos a ratificar la convicción de la mayoría, yo**  
**creo que de la totalidad de los diputados y de las diputadas, de la**  
**vigencia absoluta de la autonomía universitaria.**

**De eso no hay absolutamente ninguna duda, está en la mente y en la**  
**decisión de todos los legisladores y de todas las legisladoras al**

momento de discutir la nueva reforma educativa, cuya iniciativa ha sido presentada por el Presidente de la República.

Este convenio, para nosotros, significa algo muy importante, nos cae de perlas -como se dice- sufrimos una experiencia muy grande, muy buena, traumática en muchos sentidos, en el mes de diciembre del 2018, cuando discutimos los ingresos y los egresos, rompimos inercias, enterramos viejas tradiciones y nocivos sistemas de negociación pero, al final de cuentas, seguimos teniendo un grave problema: la precariedad fiscal y financiera del Estado mexicano y el raquitismo presupuestal de los estados y municipios.

Y también, la otra cara de la moneda, tiene que ver con la persistente irracionalidad con que muchas de las veces se ejerce el gasto en los gobierno de las entidades federativas y de nuestros municipios del país.

A nivel nacional empezamos a poner orden, pero hoy con este convenio queremos someter a revisión una gran reforma que el país requiere con urgencia: la reforma de las haciendas públicas.

Reconstruir el Estado de bienestar implica que el Estado mexicano tenga suficientes recursos para emprender los ambiciosos programas sociales y también para invertir con creces en la infraestructura productiva y en la generación de los empleos. Este es el gran reto que nosotros queremos emprender.

La ayuda de la Universidad, el diálogo académico, toda la experiencia y el acervo intelectual que está en esa casa de estudios, creo que nos va a dar luz para mejorar de manera sustancial nuestro sistema tributario.

También tenemos el reto de fortalecer las finanzas de los estados y de los municipios. Nuestro régimen del federalismo fiscal entró en una fase de agotamiento, también nuestro sistema tributario, como que nos alcanzó el destino y ahora, con este convenio, creo que encontraremos propuestas, iniciativas, reflexiones, una gran cantidad de jornadas universitarias, que nos permitan sacar adelante a nuestro país, tener un Estado, tener nuestras haciendas públicas fuertes fiscal y financieramente y con un gasto cada vez más racional, para que México pudiera tener mayores niveles de desarrollo.

Por eso rector, muchísimas gracias; Porfirio, muchísimas gracias. A nuestro compañeros diputados. Creo que lo que vamos a emprender es una gran reflexión nacional que nos va a ayudar mucho para nuestro trabajo legislativo.

Muchas gracias.

--ooOoo--